La Ceja, junio de 2024

CUENTA DE COBRO No. 004

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA URIBE BEDOYA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	21.627.254
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2024.10.14.06.012.216
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y JUVENILES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Once millones novecientos mil pesos ($ 11.900.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses
PERIOCIDAD DEL PAGO:	Mensual
PERIODO A PAGAR:	Del 29 de mayo hasta 28 de junio del 2024
DEPENDENCIA:	Secretaría de Cultura y Juventud.
NOMBRE DEL INTERVENTOR	Laura Begoña Quintero Sánchez
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	Un millón novecientos ochenta y tres mil trecientos treinta y tres pesos ($1.983.333)

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco Bancolombia a la mano número 03122537756

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	71307094	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	162.500	
PENSIÓN	208.000	

PAOLA ANDREA URIBE B

PAOLA ANDREA URIBE BEDOYA
C.C. 21.627.254
DIR. Cra 22ª N°13-74
CELULAR. 3122537756

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	PAOLA ANDREA URIBE BEDOYA
Identificación	21.627.254
Contrato No.	2024.10.14.06.012.216
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADS CULTURALES Y JUVENILES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD.

Período del informe

Del 29 de mayo hasta 28 de junio del 2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Apoyar la programación y cumplimiento de la agenda cultural de la oficina de juventud adscrita a la Secretaria de Cultura y Juventud, velando por su optimización.**

- Apoye reuniones con: colegio San José, salud, PMJ, subsecretaria de salud, secretaria de Educación, Incerde, y oficina de juventud.

2: Asistir las labores administrativas de la Oficina de Juventud.

- Realice Listas de asistencia: colegio San José, PMJ, CMJ, Incerde, subsecretaria de salud, secretaria de Educacion y oficina de Juventud.

3. Acompañar los procesos e iniciativas juveniles en la zona rural y urbana del municipio.

- Asistí el 29 de mayo al Colegio de San Jose, con la off de juventud a socializar el QR que se realizó con equidad de género, sobre las violencias de género.
- Asistí el 18 de junio a una reunión virtual con Cornare donde se habló de diferentes proyectos y alianzas que se van a realizar con los jóvenes de nuestro municipio para vincularnos con el proceso de Jaguares" una iniciativa que nace de una alianza entre Cornare y EPM, que tiene como propósito vincular a los jóvenes de la región en un proceso de formación didáctico, dinámico y participativo para promover una cultura ambiental ética, responsable, sostenible e incluyente.

4. Apoyar en la logística de eventos Culturales y de Juventud.

- Asistí el 6 de junio a una reunión en el INCERDE
 allí se definió todo el tema de logística y actividades que se van a desarrollar durante las vacaciones recreativas que se realizarán durante el mes de junio.
- Asistí el 14 de junio al foro jóvenes por su entorno organizado por la ECD "Escuela Contra la Drogadiccion." De la mano de un grupo de expertos, la Escuela Contra la Drogadicción generó un espacio de discusión, construcción y concertación entre las diferentes plataformas juveniles; alrededor de la salud mental y el uso de sustancias psicoactivas con el propósito de movilizar procesos preventivos en sus entornos, abordando temáticas como la percepción del riesgo de los jóvenes.
- Asistí el 18 de junio a o segunda sesión de trabajo "Comité de Salud Mental" allí fueron evaluados los eventos de mayor incidencia en el municipio y se analizaron los indicadores de violencia de género, suicidios e intentos de suicidio.

Powered by CamScanner

5. Acompañar las actividades artísticas, culturales, deportivas y académicas que realizan las dependencias de la Administración Municipal, en beneficio de la población juvenil de La Ceja.

- acompañe el 4 de junio a las psicólogas de Equidad de Género y del PIC a una actividad que se realizó el la Fundación el Maná, donde se socializaron los tipos de violencia y las rutas de atención y así seguir incentivando el cuidado en nuestro Municipio.
- Asistí el 5 de junio a la sembraton que se realizó en el parque principal en el día internacional del Medio Ambiente.
- Apoye el 7 de junio la jornada de atención integral y cuidado a las personas habitantes de calle de nuestro municipio, donde se les brindó alimentación, servicios de higiene y salud, un espacio de orientación en el proceso de resocialización.
- Participe el 11 de junio de la primera red de apoyo a la inclusión educativa, un espacio para conocer de estrategias de abordaje deL TDAH no es una limitación sino una forma diferente de ver y de experimentar el mundo.
- Acompañe el 13 de junio en las vacaciones recreativas, con diferentes actividades y juegos para los y las niñas de nuestro municipio, gracias a la articulación de la Subsecretaría de Familia, Secretaria de Cultura y el Incerde
- Apoye el 19 de junio las vacaciones recreativas del Incerde en el ciclo paseo con los niños y niñas de nuestro municipio una actividad que contó con el apoyo de la secretaria de protección social y secretaria de escultura y juventud.

6. Aplicar los instrumentos de recopilación de información para el desarrollo de la política Publica de Juventud.

- Asistí el 28 de mayo al encuentro de seguridad y convivencia ciudadana con el sector empresarial, que se realizó en la cámara de comercio, donde se socializó el (PISCC). Que fueron creados a partir de la Ley 62 de 1993, y que son el principal instrumento de planeación en materia de seguridad y convivencia ciudadana y constituyen, en el contexto actual.

- Asistí el 30 de mayo a una reunión subsecretaria de familia, Incerde, y secretaria de cultura y Juventud, donde se socializaron las actividades que se van a realizar en las vacaciones recreativas con los y las niñas de nuestro municipio.
- Acompañe el 17 de junio una reunión con la secretaria de cultura, off de juventud y Hauseoficial que le brindan la oportunidad a emprendedores y empresarios de la región, para conocer las iniciativas que nutren a la comunidad Cejeña.

7. Participar en las reuniones a las que es convocada por la Secretaría de Cultura y Juventud.

- Asistí el 5 de junio a la sesión del CMJ que se descentralizó y fue realizada en la biblioteca pública, allí se habló y se planeó sobre la Asamblea Municipal de Juventud, que de realizará en el mes de julio, llena de ideas y muchas propuestas para nuestras juventudes participativa e incluyente.
- Acompañe el 12 de junio a una reunión con el CMJ y la PMJ donde se delegaron las responsabilidades de las actividades que se van a desarrollar durante la semana del parche vacacional que se va a realizar en Comfama.

Powered by CamScanner

- asistí el 14 de junio a la sesión conjunta del CMJ y el Concejo Municipal, allí se expusieron algunas problemáticas que se han identificado en la juventud de nuestro municipio, donde se plantearon algunas estrategias para dar solución a las mismas.
- Acompañe el 17 y 18 de junio a la PMJ en el "Escape vacacional" actividad que se está desarrollando con los jóvenes de 14 a 28 años, con diferentes actividades como piscina, encuentra el tesoro, karaoke , yincana, y concierto para terminar toda una semana llena de diversión.

8. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad del Municipio.

Realice las listas de asistencias en cada actividad y reunión de la Oficina de Juventud, Además, asistí a las capacitaciones asignadas.

9. Apoyar el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud- CMJ- (convocatoria y actas).

- Acompañe el 4 de junio a la presidenta del CMJ a una reunión en educación, donde se propuso hacer un curso de primeros auxilios en articulación con la cruz roja, para todos los estudiantes de 9,10y 11 de las instituciones de nuestro municipio.
- Asistí el 5 de junio a la sesión del CMJ que se descentralizó y fue realizada en la biblioteca pública, allí se habló y se planeó sobre la Asamblea Municipal de Juventud, que de realizará en el mes de julio, llena de ideas y muchas propuestas para nuestras juventudes participativa e incluyente.
- Acompañe el 12 de junio a una reunión con el CMJ y la PMJ donde se delegaron las responsabilidades de las actividades que se van a desarrollar durante la semana del parche vacacional que se va a realizar en Comfama.
- asistí el 14 de junio a la sesión conjunta del CMJ y el Concejo Municipal, allí se expusieron algunas problemáticas que se han identificado en la juventud de nuestro municipio, donde se plantearon algunas estrategias para dar solución a las mismas.
- Acompañe el 17 y 18 de junio a la PMJ en el "Escape vacacional" actividad que se está desarrollando con los jóvenes de 14 a 28 años, con diferentes actividades como piscina, encuentra el tesoro, karaoke , yincana, y concierto para terminar toda una semana llena de diversion.
- Apoye el 20 de junio la actividad de la PMJ en su parche vacacional que se realizó en comfama con una, yincana carrera de costales, pista jabonosa y otras actividades que divirtieron mucho a los jóvenes.

10. Replicar el conocimiento adquirido en las capacitaciones programadas por la entidad contratante o programadas por otra entidad dirigidas al Municipio de La Ceja, con sus equipos de trabajo o grupo de interés designado por el supervisor durante los treinta (30 días) calendarios siguientes a su realización.

- La actividad no se realizó en este mes.

11. Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual.

- Entregue el informe escrito y detallado de las actividades desarrolladas en este periodo.

12. Contribuir desde el objeto contractual con la ejecución del plan municipal de cultura.

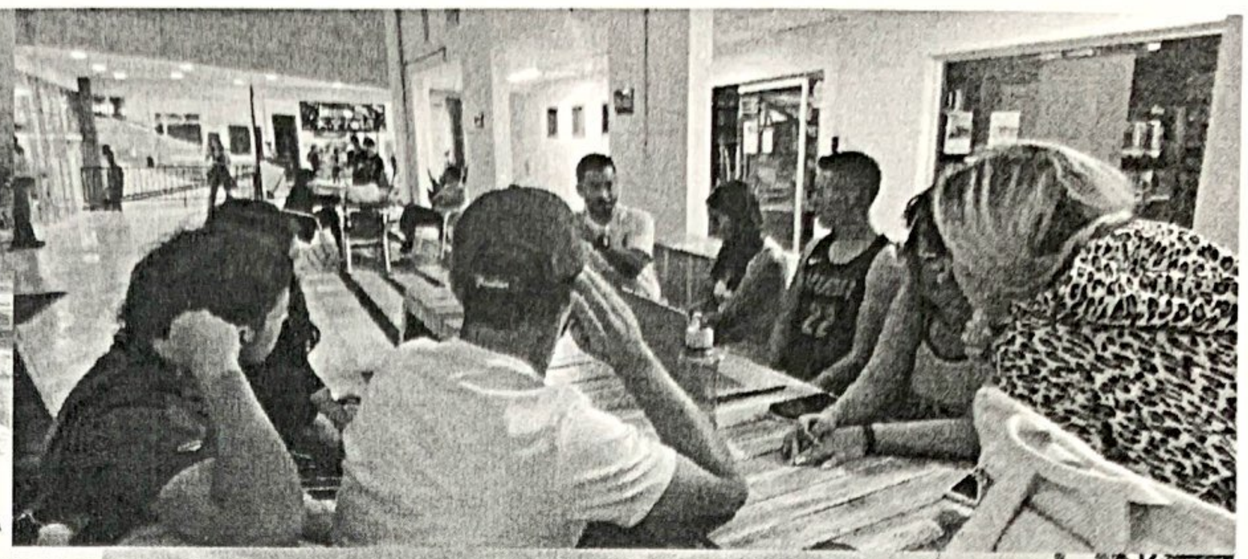
- Realice todas las actividades acordes a la política pública de cultura y su línea estratégica

"Cultura al servicio del desarrollo Integral del Municipio"

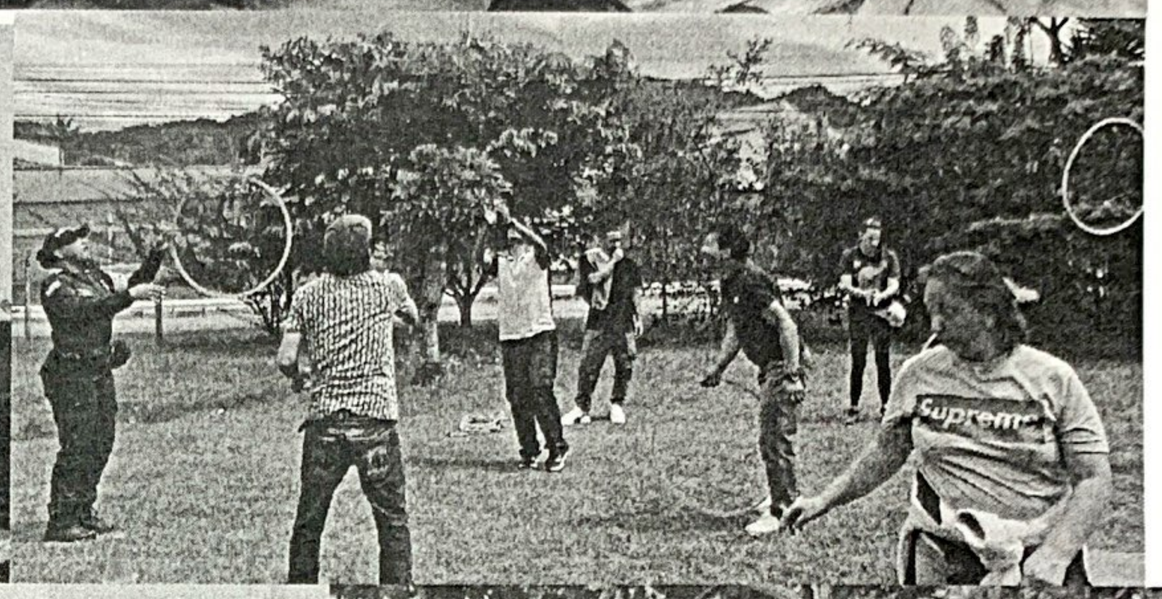
Powered by CamScanner

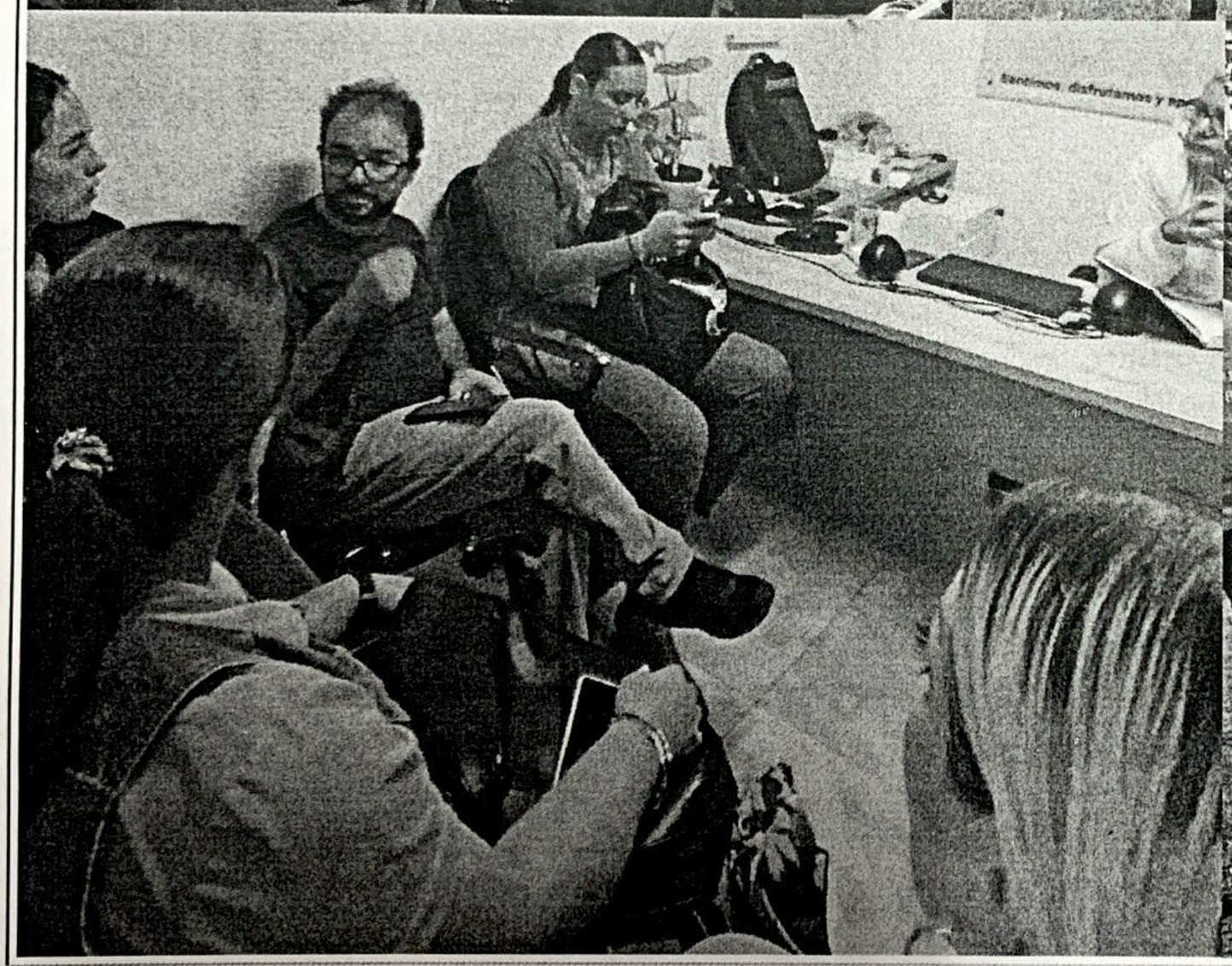
EVIDENCIA

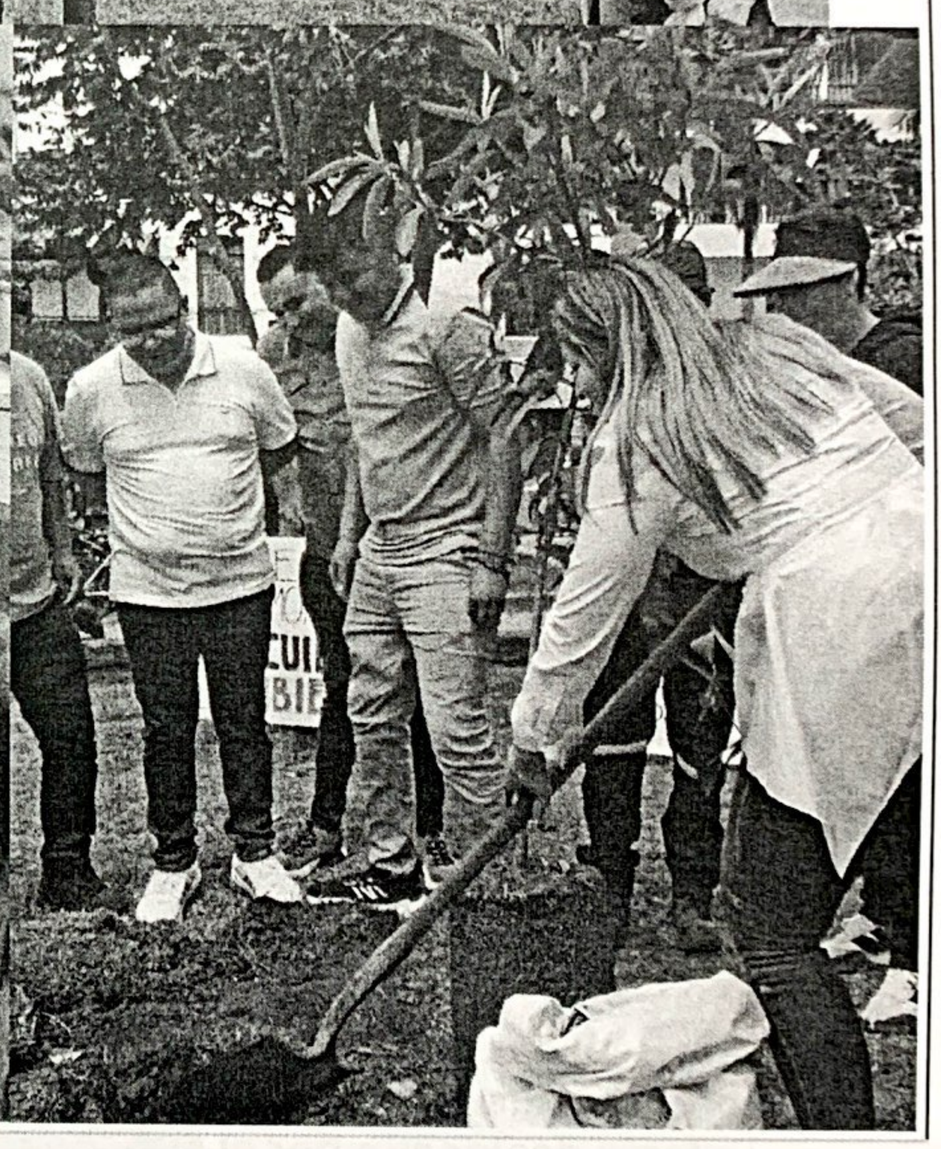

¡Jóvenes por su entorno!
ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

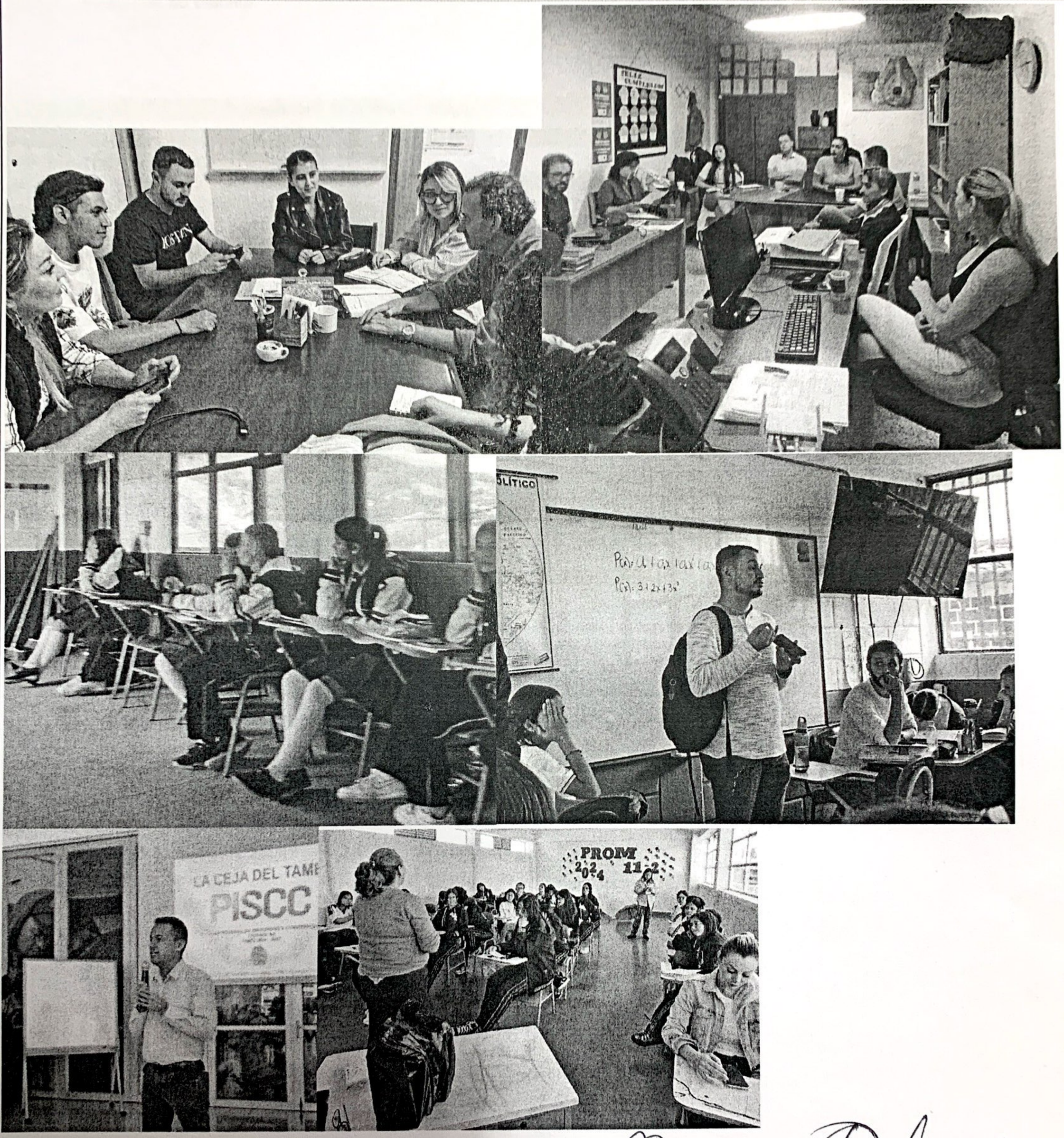












PAOLA ANDREA URIBE B

PAOLA ANDREA URIBE BEDOYA

Contratista

LAURA BEGOÑA QUINTERO SANCHEZ

Secretario Cultura y Juventud

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-06-07, 04:03:12 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2024
Empresa	PAOLA ANDREA URIBE BEDOYA
CEDULA CIUDADANIA	CC 21627254
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	71307094
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	691000935
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 377.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 162.500	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	$ 6.800	$ 0
		SubTotales:		$ 377.300	$ 0
		Total a Pagar:		$ 377.300	

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner